

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		PAGINA: 1 de 6

11

Fusagasugá, 2022-04-06

Doctor (a):
ADRIANA ASENCION TORRES ESPITIA
 Jefe de Oficina de compras
 Universidad de Cundinamarca

Ref. Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la invitación 049 - 2022 cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS PARA LOS BIENES PATRIMONIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN LA SEDE, SECCIONALES, EXTENSIONES, OFICINA DE PROYECTOS ESPECIALES Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES, GRANJAS EXPERIMENTALES, LOTES, TERRENOS Y OTRAS EDIFICACIONES UBICADAS EN LOS DIFERENTES LUGARES O MUNICIPIOS"

Respetada Doctora:


Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a las propuestas presentadas dentro de la invitación de la referencia. De conformidad con el informe de recepción de propuestas suscrita el 04 de marzo del año 2022, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca y a través del correo electrónico recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, se procede a realizar la evaluación jurídica de la propuesta que fue presentada dentro del plazo fijado así;

1. LIBERTY SEGUROS S. A

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADO Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	8	X	
	La sociedad debe estar registrada y tenersucursal en Colombia.			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		PAGINA: 2 de 6


1	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.	3-45	X	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	Estar renovado a la fecha de presentación de la propuesta.		X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	61-62	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de esta.	64-65	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
ANTECEDENTES JUDICIALES				

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		PAGINA: 3 de 6

4	El Representante legal <u>no deberá tener antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de esta. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	67	X	
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El Representante Legal <u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma	69	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
6	<u>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</u> del representante legal.	71	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
7	Fotocopia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art.42)	N/A		
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
8	Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT</u> . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	73	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
9	<u>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales</u> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.	81-87	X	
	La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de			

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		PAGINA: 4 de 6

	<p>la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>a. Dicha certificación puede ser firmada por: b. El representante legal. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional</u></p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>			
ANEXOS				
10	<p>Anexo No. 1 carta de Presentación de la Propuesta, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	88-91	X	
	<p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el representante legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>			
11	<p>Anexo No.2 Compromiso Anticorrupción en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	93-94	X	
	<p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.</p>			
12	<p>Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	157-159	X	
	<p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.</p>			
13	<p>Anexo No. 4 Certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sg-sst), en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	96-97	X	
	<p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión</p>			

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		PAGINA: 5 de 6

	temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			
14	Anexo N°5. Compromiso de buenas prácticas ambientales en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	99-103	X	
15	Anexo N°6 Acuerdo de confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	104-112	X	
	Anexo No. 8 certificado de inhabilidades e incompatibilidades. El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2007; la ley 1474 de 2011 y demás normas que lo modifiquen.	75	X	
DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
16	Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre de la representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.			
DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
17	Certificación de			
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		PAGINA: 6 de 6

18	1. Original	319-375	X	
	2. Identidad con el Cotizante	319	X	
	3. Vigencia (No superior a 30 días)	319	X	
GARANTÍA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
19	1. Identidad del beneficiario	113-123	X	
	2. Cuantía 10%	114	X	
	3. Vigencia 3 meses a partir de la fecha del cierre de la convocatoria	114	X	
	4. Identidad del tomador	114	X	
	5. Firma de la póliza	114	X	
	6. Recibo de Pago	114	x	

Se deja constancia, que la Oficina Jurídica verifico los antecedentes penales del Representante Legal o persona natural Señor (a) JENCY DÍAZ SUAREZ , el día 05 de marzo de 2022, en donde se estableció que no tiene antecedentes judiciales que impidan continuar con el presente proceso.

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por el proponente Liberty Seguros S.A., cumple con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la invitación pública de méritos, razón por la cual es **(HABILITADO)** para continuar con el proceso de evaluación.

Cordialmente,

JHENY LUCÍA CARDONA RICARD
 Director(a) Jurídico(a)

Proyecto: Grace Moreno Cepeda
 Asesor Jurídico

11-46.8

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		PAGINA: 1 de 6

11

Fusagasugá, 2022-04-06

Doctor (a):
ADRIANA ASENCION TORRES ESPITIA
 Jefe de Oficina de compras
 Universidad de Cundinamarca

Ref. Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la invitación 049 - 2022 cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS PARA LOS BIENES PATRIMONIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN LA SEDE, SECCIONALES, EXTENSIONES, OFICINA DE PROYECTOS ESPECIALES Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES, GRANJAS EXPERIMENTALES, LOTES, TERRENOS Y OTRAS EDIFICACIONES UBICADAS EN LOS DIFERENTES LUGARES O MUNICIPIOS"

Respetada Doctora:

Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a las propuestas presentadas dentro de la invitación de la referencia. De conformidad con el informe de recepción de propuestas suscrita el 04 de marzo del año 2022, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca y a través del correo electrónico recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, se procede a realizar la evaluación jurídica de la propuesta que fue presentada dentro del plazo fijado así;

1. SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A


ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADO				
Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	PDF .6. PÁG.119	X	
	La sociedad debe estar registrada y tenersucursal en Colombia.		X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2


*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		PAGINA: 2 de 6

1	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.	PDF .6. PÁG.57	X	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	Estar renovado a la fecha de presentación de la propuesta.		X	
En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.				
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	PDF .7. PÁG.1	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de esta.	PDF .8. PÁG.1	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
ANTECEDENTES JUDICIALES				

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		PAGINA: 3 de 6

4	El Representante legal no deberá tener antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de esta. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	PDF .9. PÁG.1	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El Representante Legal no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma	PDF .10. PÁG.1	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
6	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	PDF .11. PÁG.1	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
7	Fotocopia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art.42)	N/A		
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
8	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y Correspondiente al Objeto del a contratar.	PDF .12. PÁG.1	X	
	En el caso consorcios y de las uniones Temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
9	Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.	PDF .4. PÁG.1 PDF .18. PÁG.1	X	
	La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a			

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		PAGINA: 4 de 6

	<p>los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>a. Dicha certificación puede ser firmada por: b. El representante legal.</p> <p>Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional</u></p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>			
ANEXOS				
10	<p>Anexo No. 1 carta de Presentación de la Propuesta, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán Firmas mecánicas ni escaneadas.</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el representante legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este Numeral.</p>	PDF .16. PÁG.1	X	
11	<p>Anexo No.2 Compromiso Anticorrupción en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente Numeral.</p>	PDF .17. PÁG.1	X	
12	<p>Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este Numeral.</p>	PDF .22. PÁG.1	X	
13	<p>Anexo No. 4 Certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de gestión de La seguridad y salud en el trabajo (sg-sst), en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el</p>	PDF .18. PÁG.1	X	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		PAGINA: 5 de 6

	Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente Numeral.			
14	<p>Anexo N°5. Compromiso de buenas prácticas ambientales en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.</p>	PDF .19. PAG.1	X	
15	<p>Anexo N°6 Acuerdo de confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.</p>	PDF .20. PAG.1	X	
	<p>Anexo No. 8 certificado de inhabilidades e incompatibilidades. El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2007; la ley 1474 de 2011 y demás normas que lo modifiquen.</p>	PDF .14. PAG.1	X	
DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
16	<p>Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:</p> <p>1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.</p> <p>2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.</p>			
DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
17	Certificación de			

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		PAGINA: 6 de 6

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
18	1. Original	PDF .13.	X	
	2. Identidad con el Cotizante	PDF .13.	X	
	3. Vigencia (No superior a 30 días)	PDF .13.	X	
GARANTÍA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
19	1. Identidad del beneficiario	PDF .21.	X	
	2. Cuantía 10%	PDF .21.	X	
	3. Vigencia 3 meses a partir de la fecha del cierre de la convocatoria	PDF .21.	X	
	4. Identidad del tomador	PDF .21.	X	
	5. Firma de la póliza	PDF .21.	X	
	6. Recibo de Pago	PDF .21.	x	

Se deja constancia, que la Oficina Jurídica verifico los antecedentes penales del Representante Legal o persona natural Señor (a) JOHN JAIRO GIRALDO GUTIÉRREZ , el día 05 de marzo de 2022, en donde se estableció que no tiene antecedentes judiciales que impidan continuar con el presente proceso.

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por el proponente SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A, cumple con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la invitación pública de méritos, razón por la cual es **(HABILITADO)** para continuar con el proceso de evaluación.

Cordialmente,

JHENY LUCIA CARDONA RICARD
 Director(a) Jurídico(a)

Proyecto: Grace Moreno Cepeda *GF*
 Asesor Jurídico

11-46.8

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		PAGINA: 1 de 6

11

Fusagasugá, 2022-04-06

Doctor (a):
ADRIANA ASENCION TORRES ESPITIA
 Jefe de Oficina de compras
 Universidad de Cundinamarca

Ref. Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la invitación 049 - 2022 cuyo objeto es: “ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS PARA LOS BIENES PATRIMONIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN LA SEDE, SECCIONALES, EXTENSIONES, OFICINA DE PROYECTOS ESPECIALES Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES, GRANJAS EXPERIMENTALES, LOTES, TERRENOS Y OTRAS EDIFICACIONES UBICADAS EN LOS DIFERENTES LUGARES O MUNICIPIOS”

Respetada Doctora:

Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a las propuestas presentadas dentro de la invitación de la referencia. De conformidad con el informe de recepción de propuestas suscrita el 04 de marzo del año 2022, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca y a través del correo electrónico recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, se procede a realizar la evaluación jurídica de la propuesta que fue presentada dentro del plazo fijado así;

1. SBS SEGUROS COLOMBIA S. A


ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADO Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	PDF .2. PÁG. 6	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.			
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.	PDF .2. PÁG. 8	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		PAGINA: 2 de 6


	Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.	PDF .2. PÁG. 1	X	
	Estar renovado a la fecha de presentación de la propuesta.		X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	PDF .7. PÁG. 1	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de esta.	PDF .8. PÁG. 1	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El Representante legal no deberá tener antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de esta. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	PDF .10. PÁG. 1	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		PAGINA: 3 de 6

REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC			
5	El Representante Legal no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	PDF .11. PÁG. 1	X
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA			
6	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal. En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	PDF .12. PÁG. 1	X
7	Fotocopia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art.42) En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)			
8	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y Correspondiente al Objeto del a contratar. En el caso consorcios y de las uniones Temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	PDF .13. PÁG. 1-	X
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES			
9	Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. a. Dicha certificación puede ser firmada por: b. El representante legal. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de</u>	PDF .20. PÁG. 1-4	X


	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		PAGINA: 4 de 6

	<p>antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>			
ANEXOS				
10	<p>Anexo No. 1 carta de Presentación de la Propuesta, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el representante legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este Numeral.</p>	PDF .1. PÁG. 1	X	
11	<p>Anexo No.2 Compromiso Anticorrupción en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.</p>	PDF .23. PÁG. 1	X	
12	<p>Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este Numeral.</p>	PDF .32. PÁG. 1	X	
13	<p>Anexo No. 4 Certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sg-sst), en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente Numeral.</p>	PDF .28. PÁG. 1	X	
14	<p>Anexo N°5. Compromiso de buenas prácticas ambientales en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	PDF .29. PÁG. 1	X	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		PAGINA: 5 de 6

	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			
15	Anexo N°6 Acuerdo de confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas	PDF .30. PÁG. 1	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			
16	Anexo No. 8 certificado de inhabilidades e incompatibilidades. El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2007; la ley 1474 de 2011 y demás normas que lo modifiquen.	PDF .19. PÁG. 1	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			
DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
17	Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.			
	2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un Suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.			
DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
18	Certificación de			
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		PAGINA: 6 de 6

19	1. Original	PDF .15. PÁG. 1	X	
	2. Identidad con el Cotizante	PDF .15. PÁG. 1	X	
	3. Vigencia (No superior a 30 días)	PDF .15. PÁG. 1	X	
GARANTÍA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
20	1. Identidad del beneficiario	PDF .31. PÁG. 1	X	
	2. Cuantía 10%	PDF .31. PÁG. 1	X	
	3. Vigencia 3 meses a partir de la fecha del cierre de la convocatoria	PDF .31. PÁG. 1	X	
	4. Identidad del tomador	PDF .31. PÁG. 1	X	
	5. Firma de la póliza	PDF .31. PÁG. 1	X	
	6. Recibo de Pago	PDF .31. PÁG. 1	X	

Se deja constancia, que la Oficina Jurídica verifico los antecedentes penales del Representante Legal o persona natural Señor (a) LUISA FERNANDA MAYA ECHEVERRY, el día 05 de marzo de 2022, en donde se estableció que no tiene antecedentes judiciales que impidan continuar con el presente proceso.

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por el proponente SBS SEGUROS COLOMBIA SA , cumple con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la invitación pública de méritos, razón por la cual es **(HABILITADO)** para continuar con el proceso de evaluación.

Cordialmente,



JHENY LUCIA CARDONA RICARD
Director(a) Jurídico(a)

Proyecto: Grace Moreno Cepeda *G+P*
Asesor Jurídico

11-46.8